

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2023-133034)

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas a las que ha de someterse el contrato de SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

El objeto del presente contrato es el suministro a todos los Órganos Judiciales de la provincia de Sevilla de los medios materiales, papel para fotocopadoras e impresoras, necesarios para el adecuado funcionamiento procedimental e imprescindible para el desempeño de las funciones asignadas a los órganos judiciales en Sevilla capital y su Provincia.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los servicios se realizarán dentro del término municipal de Sevilla capital y en cuantos municipios de su Provincia sea preciso, por estar dotados dichos municipios de órganos judiciales dotados de jurisdicción en los distintos Partidos. Se acompaña como **Anexo A** listado comprensivo de las sedes judiciales de Sevilla capital y su Provincia que deben ser objeto de suministro, sin perjuicio de las ampliaciones y/o modificaciones que puedan surgir como consecuencia del desarrollo, ampliación y modificación de la Planta judicial existente.

Dicho reparto individualizado, que correrá por cuenta del contratista, tendrá **carácter mensual** como norma general, salvo instrucción en contra, y se realizará siempre en **horario de mañana**, obedeciendo las directrices establecidas por esta Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, para cada mensualidad.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN OBJETO DE SUMINISTRO

El objeto del contrato es el suministro de Papel Blanco, tamaño normalizado A-4 (210x297 milímetros) de 80 gr. de gramaje, servido en paquetes estándar de 500 folios agrupados en Cajas de 5 paquetes por cada una (equivalentes a 2.500 folios por Caja).

4. MEDIOS MATERIALES A APORTAR

Dado que en el contrato se incluye el reparto individualizado y puntual para cada órgano judicial enumerado en el Anexo A, a realizar por el contratista bajo su responsabilidad y por sus propios medios, se exige la suficiencia de éstos, en particular medios de transporte y de personal, capaces de garantizar las en-



AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 1 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



tregas a los órganos judiciales designados de Sevilla y su Provincia en un **plazo no superior a 10 días**, contados desde el siguiente a la realización del pedido, que como se ha expuesto anteriormente, será de periodicidad mensual como norma general.

5. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Por cada mes natural y con suficiente antelación, esta Delegación Territorial facilitará al contratista listado completo de los órganos judiciales a surtir, con mención del número de Cajas a suministrar por cada uno de ellos, así como datos de localización y señas concretas de los mismos para realizar las entregas. La cantidad a suministrar por cada órgano podrá ser objeto de variación, según circunstancias sobrevenidas en el desarrollo de las tareas jurisdiccionales de los mismos. El plazo arbitrado para completar el suministro a todos los órganos judiciales no excederá de 10 días hábiles, a contar desde el inicio instruido del reparto.
2. Como añadido al reparto general mensual, podrán solicitarse por esta Delegación Territorial entregas de carácter extraordinario a órganos judiciales concretos, motivadas por circunstancias de desabastecimiento puntual y no previsto de los mismos. Estos suministros deberán ser surtidos en un plazo que no excederá de 48 horas, una vez cursada instrucción expresa por el responsable del contrato de esta Delegación Territorial.
3. Serán de cuenta y riesgo del contratista todos los medios y elementos auxiliares que sean necesarios para la debida marcha y ejecución del suministro.
4. El personal que aporte o utilice el adjudicatario no tendrá vinculación alguna con esta Delegación Territorial, y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario con todos los derechos y deberes respecto a dicho personal, con arreglo a la legislación vigente, y a la que en lo sucesivo se promulgare, sin que en ningún caso resulte responsable esta Delegación Territorial de las obligaciones del contratista y sus trabajadores, aún cuando las medidas que adopte sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión o interpretación del contrato.
5. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley de Contratos del Sector Público, será obligación del contratista, indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato.
6. En caso de que se produzca cualquier incidencia, atribuible al contratista, que impida la realización del suministro, como pudiera ser avería de los vehículos, indisponibilidad de conductores y transportistas, o cualquier otra de esta índole, dicha incidencia deberá ser solventada inmediatamente por el contratista disponiendo medios de sustitución adecuados y suficientes, que garanticen la realización del suministro en los plazos arbitrados.

6. GARANTÍAS DE EJECUCIÓN

La empresa adjudicataria, para atender adecuadamente el suministro del presente contrato, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Deberá contar, al menos, con un centro de distribución que garantice la prestación del suministro en el plazo máximo indicado.

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 2 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Mantendrá un stock del bien objeto de suministro suficiente para asumir las demandas que se reciban, y poder entregarlas en plazo.

7. MEDIOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

El adjudicatario asumirá todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares finales de entrega (esto es, las dependencias del órgano judicial destino del suministro).

El adjudicatario dispondrá los medios de transporte y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material.

8. PRESENTACIÓN DE FACTURAS

La facturación la presentará el adjudicatario por medios electrónicos en el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PUEF), en la dirección electrónica <https://e-factura.juntadeandalucia.es/>

Dicha facturación se realizará mediante facturas mensuales y conforme a las entregas que se hayan realizado. Sólo se podrán facturar aquellos pedidos que se hayan servido en su totalidad, con independencia de que la entrega de los artículos de un mismo pedido se haya efectuado para completarlo en varias veces.

Las facturas detallarán los números de los pedidos cursados, el número de Cajas de Papel suministradas a cada órgano judicial y los precios unitarios, con desglose del IVA aplicable. Junto a cada factura el contratista adjuntará las correspondientes **copias de los albaranes de entrega**, en los que deberá figurar la **diligencia de conformidad** del órgano judicial, con sello y firma de la persona que efectuó la recepción. En ningún caso esta Delegación aceptará facturas que no cumplan los requisitos anteriormente indicados. Asimismo acompañarán, a solicitud de la Delegación Territorial, archivo en formato de hoja de cálculo electrónica en el que se relacionen todos los pedidos suministrados durante el periodo correspondiente, con indicación de los órganos judiciales a los que se ha efectuado el suministro, la fecha del mismo, la relación de Cajas de Papel suministradas y el acumulado anual del contrato.

En caso de que la aplicación informática de E-factura habilitada por la Junta de Andalucía, no disponga de capacidad informática suficiente a la firma del contrato para recoger la totalidad de estos datos complementarios, el adjudicatario podrá proceder a la entrega a esta Delegación Territorial de dicha documentación complementaria (albaranes de entrega, diligencias de conformidad y archivos-resumen) por otros medios, ya sean físicos (impresión en papel) o digitales (digitalización de originales y grabación en CD, envíos por correo electrónico, etc).

9. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **un año**, a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo, salvo que el crédito destinado para la ejecución del contrato se agote antes de la finalización del plazo de vigencia previsto. Igualmente, el contrato podrá prorrogarse por un período de otro año.

VºBº LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL ADJUDICATARIO:

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 3 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO A

ÓRGANOS JUDICIALES - POR SEDE DIRECCIÓN C.P. LOCALIDAD

EDIFº AUDIENCIA - PRADO DE SAN SEBASTIÁN

AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 1ª AVDA. CARLOS V, S/N - 3ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 2ª AVDA. CARLOS V, S/N - 3ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 3ª AVDA. CARLOS V, S/N - 4ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 4ª AVDA. CARLOS V, S/N - 4ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 5ª AVDA. CARLOS V, S/N - 4ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 6ª AVDA. CARLOS V, S/N - 3ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 7ª AVDA. CARLOS V, S/N - 3ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECCIÓN 8ª AVDA. CARLOS V, S/N - 1ª PLANTA 41004 SEVILLA
AUDIENCIA PROVINCIAL - SECRETARÍA AVDA. CARLOS V, S/N - 1ª PLANTA 41004 SEVILLA

AUDIENCIA PROVINCIAL - FISCALÍA AVDA. CARLOS V, S/N - 2ª PLANTA 41004 SEVILLA

TSJA - SALA DE LO SOCIAL AVDA. CARLOS V, S/N - 5ª PLANTA 41004 SEVILLA

TSJA - SALA CONT-ADMVO. - SECCIÓN 1ª AVDA. CARLOS V, S/N - 6ª PLANTA 41004 SEVILLA
TSJA - SALA CONT-ADMVO. - SECCIÓN 2ª AVDA. CARLOS V, S/N - 6ª PLANTA 41004 SEVILLA
TSJA - SALA CONT-ADMVO. - SECCIÓN 3ª AVDA. CARLOS V, S/N - 6ª PLANTA 41004 SEVILLA
TSJA - SALA CONT-ADMVO. - SECCIÓN 4ª AVDA. CARLOS V, S/N - 6ª PLANTA 41004 SEVILLA
TSJA - SALA CONT-ADMVO. - SECRETARÍA AVDA. CARLOS V, S/N - 6ª PLANTA 41004 SEVILLA
SAVA - SERVICIO ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS AVDA. CARLOS V, S/N - PLANTA BAJA 41004 SEVILLA
SERVICIO MEDICINA FORENSE AVDA. CARLOS V, S/N - 1ª PLANTA 41004 SEVILLA

EDIFº JUZGADOS - PRADO DE SAN SEBASTIÁN

DECANATO - SECRETARIA AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN PROVINCIAL AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA

JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 01 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 02 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 03 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 04 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 05 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 06 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 07 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 08 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 09 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 10 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 11 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 12 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 13 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 14 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 15 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 16 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 17 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 18 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 19 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 20 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA Nº 02 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA Nº 11 AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL AVDA. MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
PSICÓLOGA DEL SERVICIO DE GUARDIA JUZGADO PRADO SAN SEBASTIAN 41004 SEVILLA

EDIFº VIAPOL - VERMONDO RESTA, Nº 2

JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 01 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 02 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 03 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 04 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 05 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 08 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 09 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 12 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 13 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 14 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 15 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 16 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 18 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 19 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 20 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 21 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 22 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 24 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 25 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 27 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 28 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 29 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 BIS VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 01 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 02 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 03 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 04 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 05 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 06 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 07 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 08 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 09 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 10 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 5 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JZDO. CONT-ADMVO. Nº 11 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 12 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 13 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. CONT-ADMVO. Nº 14 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO MERCANTIL Nº 1 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO MERCANTIL Nº 2 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO MERCANTIL Nº 3 VERMONDO RESTA, Nº 2 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
SERVICIO COMÚN NOTIF. Y EMBARGOS VERMONDO RESTA, Nº 2 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
REGISTRO CIVIL DE SEVILLA VERMONDO RESTA, Nº 2 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALIA - SECCIÓN TERRITORIAL VERMONDO RESTA, Nº 2 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
ADSCR. TERR. REFUERZO JZDOS. DE LO SOCIAL VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
ARCHIVO CENTRAL (VIAPOL) VERMONDO RESTA, Nº 2 - BAJO 41018 SEVILLA
JUNTA PERSONAL - SINDICATOS JUSTICIA VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
SINDICATO S.P.J. - U.S.O. VERMONDO RESTA, Nº 2 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
SINDICATO C.S.I.F. VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
SINDICATO S.T.A.J. VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
SINDICATO U.G.T. VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
SINDICATO CC.OO. VERMONDO RESTA, Nº 2 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA

EDIFº NOGA - AVDA. BUHAIRA, Nº 26

JZDO. DE LO SOCIAL Nº 01 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 02 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 03 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 04 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 05 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 06 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 5ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 07 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 08 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 09 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 10 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO SOCIAL Nº 11 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 6ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 01 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 02 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 03 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 04 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 05 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 06 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 07 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 3ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 08 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 09 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 10 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 11 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 12 AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 13 MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 14 MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
JZDO. DE LO PENAL Nº 15 MENÉNDEZ Y PELAYO, S/N 41004 SEVILLA
ADSCR. TERR. REFUERZO JZDOS. DE LO SOCIAL AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 7ª PLANTA 41018 SEVILLA
ADSCR. TERR. REFUERZO JZDOS. DE LO PENAL AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 7ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALIA - ADSCRIPCIÓN VIAPOL AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 6 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FISCALÍA NOGA AVDA. BUHAIRA, Nº 26 - 4ª PLANTA 41018 SEVILLA

AVDA. BUHAIRA, Nº 29

JZDO. DE LO PENAL Nº 15 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 06 - FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 07 - FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 17 - FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 23 - FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE PRIMERA INSTANCIA Nº 26 - FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE MENORES Nº1 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE MENORES Nº2 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE MENORES Nº3 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALIA DE MENORES AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
EQUIPO TÉCNICO FISCALIA DE MENORES AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
EQUIPOS TÉCNICOS DE MENORES (1, 2, 3 Y 4) AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
PSICOSOCIAL DEL JUZGADO DE MENORES AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
GABINETE PSICOSOCIAL DE FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALIA DE FAMILIA AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29 - 1ª PLANTA 41018 SEVILLA

AVDA. BUHAIRA, Nº 31

JZDO. DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 2 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 3 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
JZDO. DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 4 AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
FISCALÍA - SECCIÓN PENAL AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 41018 SEVILLA
SAVA - SERVICIO ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
UNIDAD DE VALORACION INTEGRAL DEL DAÑO AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 - 2ª PLANTA 41018 SEVILLA
PSICÓLOGA Y TRABAJADORA SOCIAL AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 31 41018 SEVILLA
ARCHIVO JUZGADOS AVDA. DE LA BUHAIRA, Nº 29-31 41018 SEVILLA
TANATORIO SERVISA
INSTITUTO ANATÓMICO FORENSE C/. MIGUEL ROMERO MARTÍNEZ, Nº 2 41015 SEVILLA

PROVINCIA DE SEVILLA

SEDES JUDICIALES - POR POBLACIÓN DIRECCIÓN C.P. LOCALIDAD

ALCALÁ DE GUADAIRA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 1 PLAZA DEL DUQUE N° 12 - 1ª PLANTA 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 2 PLAZA DEL DUQUE N° 12 - PLANTA BAJA 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 3 C RAFAEL DE LOS SANTOS, ESQ. C. GESTOSO 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 4 C RAFAEL DE LOS SANTOS, ESQ. C. GESTOSO 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 7 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SERVICIO COMÚN DE ALCALÁ DE GUADAIRA PLAZA DEL DUQUE N° 12 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA

CARMONA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 PLAZA DE SAN JOSÉ, S/N 41410 CARMONA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 PLAZA DE SAN JOSÉ, S/N 41410 CARMONA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 3 PLAZA DE SAN JOSÉ, S/N 41410 CARMONA

SERVICIO COMÚN DE CARMONA PLAZA DE SAN JOSÉ, S/N 41410 CARMONA

CAZALLA DE LA SIERRA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 Ctra. El Judío S/N 41370 CAZALLA DE LA SIERRA

CORIA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 AVDA. BLAS INFANTE, N° 23 41100 CORIA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 AVDA. BLAS INFANTE, N° 23 41100 CORIA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 3 AVDA. BLAS INFANTE, N° 23 41100 CORIA DEL RÍO

DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 3 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 4 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 5 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 6 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 7 PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

SERVICIO COMÚN DE DOS HERMANAS PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

ADSCRIPCIÓN FISCALÍA DOS HERMANAS PZA. ESCULTORA CARMEN JIMÉNEZ, S/N 41700 DOS HERMANAS

ÉCIJA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 C/. DE LA MARQUESA, N° 11 41400 ÉCIJA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 C/. DE LA MARQUESA, N° 11 41400 ÉCIJA

ESTEPA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 C/. CASTILLEJOS, N° 32 41560 ESTEPA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 C/. CASTILLEJOS, N° 32 41560 ESTEPA

LEBRIJA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 C/. SEVILLA, N° 23 41740 LEBRIJA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 C/. SEVILLA, N° 23 41740 LEBRIJA

LORA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 AVDA. DE LA CAMPANA, N° 3 41440 LORA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 AVDA. DE LA CAMPANA, N° 3 41440 LORA DEL RÍO

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 3 AVDA. DE LA CAMPANA, N° 3 41440 LORA DEL RÍO

SERVICIO COMÚN DE LORA DEL RÍO AVDA. DE LA CAMPANA, N° 3 41440 LORA DEL RÍO

ADSCRIPCIÓN FISCALÍA DE LORA DEL RÍO AVDA. DE LA CAMPANA, N° 3 41440 LORA DEL RÍO

MARCHENA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 1 C/. DOCTOR SALVADOR GALLARDO, N° 2-4 41620 MARCHENA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. N° 2 C/. DOCTOR SALVADOR GALLARDO, N° 2-4 41620 MARCHENA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 8 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



MORÓN DE LA FRONTERA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 1 C/. NAVÍO, S/N (C/. LOBATO, Nº 11) 41530 MORÓN DE LA FRONTERA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 2 C/. NAVÍO, S/N (C/. LOBATO, Nº 11) 41530 MORÓN DE LA FRONTERA
SERVICIO COMÚN DE MORÓN DE LA FRA. C/. NAVÍO, S/N (C/. LOBATO, Nº 11) 41530 MORÓN DE LA FRONTERA

OSUNA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 1 C/. ALFAREROS, Nº35 (P.I. EL EJIDO) 41640 OSUNA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 2 C/. ALFAREROS, Nº35 (P.I. EL EJIDO) 41640 OSUNA
SERVICIO COMÚN DE OSUNA C/. ALFAREROS, Nº35 (P.I. EL EJIDO) 41640 OSUNA
ADSCRIPCIÓN FISCALÍA DE OSUNA C/. ALFAREROS, Nº35 (P.I. EL EJIDO) 41640 OSUNA

SANLÚCAR LA MAYOR

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 1 C/. DUQUE DE LERMA, Nº8 41800 SANLUCAR LA MAYOR
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 2 C/. DUQUE DE LERMA, Nº8 41800 SANLUCAR LA MAYOR
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 3 C/. DUQUE DE LERMA, Nº8 41800 SANLUCAR LA MAYOR
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 4 C/. DUQUE DE LERMA, Nº8 41800 SANLUCAR LA MAYOR
SERVICIO COMÚN DE SANLÚCAR LA MAYOR C/. DUQUE DE LERMA, Nº8 41800 SANLUCAR LA MAYOR

UTRERA

JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 1 C/. SAN JUAN BOSCO, Nº 15 41710 UTRERA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 2 C/. SAN JUAN BOSCO, Nº 15 41710 UTRERA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 3 C/. SAN JUAN BOSCO, Nº 15 41710 UTRERA
JZDO. PRIMERA INST. E INSTR. Nº 4 GLORIETA PIO XII, Nº 3 41710 UTRERA
SERVICIO COMÚN DE UTRERA C/. SAN JUAN BOSCO, Nº 15 (SÓTANO) 41710 UTRERA

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		26/06/2023 14:37:04	PÁGINA: 9 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2v8I53MD4Y6zW3V4cHwDRTBzW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	